

**PLAN DE CONTINGENCIA-2011-2012
PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO
DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL
SERVICIO DE EMERGENCIA DEL
HOSPITAL SAN JOSÉ – CALLAO”**

SNIP 195400

**PLAN DE CONTINGENCIA-2011-2012 PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA
CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN JOSÉ –
CALLAO" SNIP 195400**

I.- ANTECEDENTES

El Hospital San José fue donado al Perú por la Fundación Saint Joseph Hospice Association de Liverpool, Inglaterra, con motivo del terremoto del 31 de mayo de 1970. La donación fue entregada al Perú el 12 de enero de 1973, siendo el Hospital administrado por la Fundación hasta 1974, año en que se suscribió un convenio con el Ministerio de Salud y pasó a pertenecer al Gobierno Peruano.

Desde su creación el servicio de atención de emergencia, ha venido funcionando las 24 horas ininterrumpidas, en diversos ambientes, acondicionados progresivamente para brindar una adecuada atención, sin embargo los últimos cinco años la demanda se ha incrementado, entre otras razones, por la ubicación estratégica del Hospital San José, que tiene un buen acceso desde diversas zonas aledañas, y permite llegar en un corto tiempo, para poder ser atendidas las emergencias, además la buena atención integral, la oportunidad y el buen trato contribuyen a que la población desee, preferentemente que la emergencia sea atendida en el Hospital San José.

Por lo anteriormente señalado, el número de atenciones de emergencia y el grado de complejidad se ha incrementado, dificultando la calidad y cantidad del servicio que se presta, generando condiciones de hacinamiento que altera el normal desenvolvimiento del personal que en el labora, incrementando el stress, y alterando cultura organizacional en el servicio de emergencia

Han transcurrido 38 años y el Hospital San José ha experimentado un vertiginoso crecimiento, tanto de personal, como de pacientes, lo cual hace imprescindible mejoras en los ambientes de emergencia, ampliando sus instalaciones y mejorando el equipamiento

II.- JUSTIFICACION

Por lo señalado anteriormente, las áreas en las que se remodelaran los ambientes de emergencia, requieren ser evacuadas, lo que puede generar dificultades en la atención de los pacientes en estado crítico y de emergencia, por lo que se justifica elaborar un Plan de Contingencia que permita atenuar estas dificultades.

III.- OBJETIVOS – METAS

- Mantener la atención de emergencia de los pacientes en el Hospital San José
- Conservar adecuadamente los equipos, en su traslado y custodia, así como su reinstalación en los ambientes de contingencia y posteriormente en los nuevos ambientes
- Gestionar adecuadamente el capital humano, permitiendo su participación efectiva antes, durante y después de la ejecución de la obra

IV.-ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

4.1.-SOCIALIZACIÓN

Comunicar mediante reuniones y avisos a todos los trabajadores, y a los usuarios externos de la obra a realizarse.-Además se comunicara oportunamente a los Hospitales de Lima y Callao, la ejecución de la obra, para que dispongan el apoyo respectivo recepcionando a los pacientes que, van a ser referidos

4.2.-CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

Nº	Equipo	Titular	Suplente
1	Coordinador	Dra. Jenie Dextre Ubaldo	Dr. Daniel Avalos Moreno
2	Inventario y ubicación	Sra. Patricia Mercedes Hereña Zapata	Sr. Carlos Valle Córdova
3	Traslado de equipos y mobiliario	Lic. Romero Álvarez José Carlos	Licenciada Eleonora Pachas
4	Gestión de Capital Humano	Dr. Espejo Arce Iván	Sr Gonzales Gaspar Rodolfo Gerardo
5	Difusión interna y externa	Lic. Patricia Ivonne Mallma Lomas	Sr Rafael Valdivieso Velásquez
6	Coordinación Externa	Dr. Javier Mattos Morales	Dra. Rosalina Salinas Sáenz
7	Seguridad y vigilancia	Sr Edwin Bedoya Romero	Sr. Jaime Vásquez Dávila
8	Apoyo Logístico y financiero	Lic. Juana Soledad Camargo García	CPC. Nelly Jorge Mesia

Equipo	Lider	Integrantes	Funciones
1.-Coordinador	Titular: Dra. Jenny Dextre Ubaldo	<ul style="list-style-type: none"> •Dr. Daniel Avalos •Lic. Carlos Romero Álvarez •Dra. R. Salinas •Dr. Iván Espejo Arce •Sr Ambrosio Córdova •Lic. Patricia Mallma •Dr. Javier Mattos .M •Sr Edwin Bedoya •Lic. Soledad Camargo García 	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer los lineamientos Generales -Reunir a integrantes de los equipos -Realizar reuniones con los lideres -Aprobar los planes de trabajo de cada uno de los equipos
	Suplente: Dr. Daniel Avalos Moreno	<ul style="list-style-type: none"> •Dr. Iván Espejo Arce •Sr Carlos Valle •Lic. Eleonora Pachas •Sr .Rafael Valdivieso •Sr Rodolfo Gonzales •Dra. Rosalina •Salinas Sáenz •CPC.Nelly Jorge Mesia •Sr Jaime Vásquez Dávila 	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar el avance del trabajo de equipos a través de cada responsable -Disponer el apoyo logístico y de RR.HH -Elaborar el anteproyecto del Plan de contingencia, presentar el proyecto y solicitar su aprobación
2.-Inventario y ubicación de mobiliario y equipos	Titular: Sra. Patricia Mercedes Hereña Zapata	<ul style="list-style-type: none"> •Sr. Mauro Ramírez •Sra. Hilda Licona •Sr Carlos Valle Córdova 	<ul style="list-style-type: none"> -Ubicar los ambientes para almacenar equipos y materiales que no podrán utilizarse, mientras dure la ejecución de la obra -Inventariar el material, equipos y mobiliario que no se utilizara y deberá ser almacenado -Coordinar con el equipo de traslado, para que este se lleve de la mejor manera cuidando el patrimonio
3.-Traslado de, equipos mobiliario e instrumental y material	Titular: Sr José Carlos Romero	<ul style="list-style-type: none"> •Sr Carlos Valle Córdova •Sr. Carlos Sandoval •Sr Victor Abel Moreno Gabulle •Personal de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> -Proceder en forma ordenada y con el mayor cuidado, al traslado y ubicación de muebles ,equipos e instrumental -Coordinar estrechamente con el equipo de inventario, quien autorizara el traslado -Coordinar con vengo matica , para definir cuidado, protección o traslado de maquinas expendedoras de alimentos y dejar los espacios libres, para mejorar el transito -Elabora Plan de trabajo ,incluyendo requerimiento de apoyo logístico -Presentar la programación de personal de mantenimiento para el mes de Diciembre/2011-Enero -

			Febrero 2012
4.-Gestión de RR.HH- Racionalización de Personal	Titular: Dr. Yván Espejo Arce	•Sr. Rodolfo Gonzales •Lic. Frida Basurco Burgos	-Presentar rol de turnos del mes de Diciembre – 2011 ,Enero-Febrero- 2012 , reforzar con doble personal en cada turno de emergencia diurno o nocturno si fuera necesario con personal profesional y técnico de los servicios de emergencia -Programar personal profesional y técnico multidisciplinario, para que planifiquen los procesos de mejora continua en los servicios -Tener en cuenta para la distribución del trabajo ,que los trabajadores no se perjudiquen en sus incentivos
5.-Gestión de Atención de pacientes	Titular: Dr. Yván Espejo Arce	•Médico Jefe de la Guardia. •Enfermera Jefa del Departamento de Enfermería. •Enfermera Jefa del Servicio de Enfermería en Emergencia.	-Coordinar referencia oportuna e inmediata
6.-Difusión Interna y Externa	Titular: Lic. Patricia Mallma Lomas	•Sr Rafael Valdivieso Velásquez •Sra. Teresa Calvo	-Elaborar -cuñas radiales internas volantes- mosquitos Afiches -Proceder con apoyo de mantenimiento a retirar ,y guardar adecuadamente la señalización en acrílicos -Presentar sugerencias

7.-Coordinación Externa	Titular: Dr Javier Matos Morales	Dra Rosalina Salinas Sáenz	-Proyectar oficinas a Hospitales de Lima y Callao , Municipalidad del Callao, Carmen de la Legua Disa I Callao, Gobierno Regional del Callao, Bomberos, PNP, Colegios Raúl Porras Barrenechea, Politécnico, u otra organización que se crea conveniente -Notificar a los Bomberos y recordarles cada diez (10) días -Presentar otras alternativas
8.-Equipo de Seguridad y vigilancia Responsable:	Titular :Sr Edwin Bedoya	Sr Jaime Vásquez Dávila	Organizar el servicio de vigilancia, en las nuevas instalaciones Elaborar plan de seguridad de equipos, mobiliario, instrumental, carpas y otros Informar de ocurrencias
9-Equipo de Apoyo Logístico	Titular. Sra. Soledad Camargo García	CPC. Nelly Jorge Mesía Sr Jesús Rabanal	-Recepcionar las necesidades -Programar la entrega de insumos para tres meses como mínimo (Lapiceros, papel, formatos, soluciones, otros requeridos -Organizar el apoyo logístico necesario (Ropa de cama ,combustible) -Proporcionar cintas adhesivas, cartón, cordel y otros para el embalaje adecuado de equipos y mobiliario

4.3.-GESTIONAR APOYO CON MÓDULOS DE HOSPITAL ITINERANTE DEL GOBIERNO REGIONAL

La Dirección Ejecutiva del Hospital San José del Callao el que haga sus veces, gestionara el apoyo en calidad de préstamo temporal del 05 módulos del Hospital Itinerante del Gobierno Regional para ser instalados en el patio Posterior o en el campo deportivo de la primera cuadra de la Av. 1° de Mayo del Distrito Carmen de la Legua-Reynoso, según la alternativa que se escoja.

4.4.-TRASLADO, Y ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS DE AREAS A CONSTRUIR Y COLINDANTES

Los equipos del Servicio de Emergencia que no sean utilizados serán colocados en otros ambientes determinados previamente, en coordinación con el jefe de emergencia y el jefe de la Unidad de Control Patrimonial

4.5.- DESMONTAJE, DE INFRAESTRUCTURA ANTIGUA, EMBALAJE, TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES

4.5.1.-Inventario

Por cada área física, el responsable de patrimonio institucional entregará al jefe del servicio Emergencia, el inventario de los bienes patrimoniales, para que con la comisión de inventario, haga la verificación respectiva, el jefe del Servicio de Emergencia, Adjuntara el inventario de bienes fungibles existentes

4.5.2.-Embalaje –Protección e identificación

Cada responsable de las áreas físicas , solicitará el material necesario, para el embalaje y protección de los bienes patrimoniales y bienes fungibles de su área física y organizará para que el personal a su cargo proceda a embalar y proteger todos los bienes, así como colocar en cada caja o embalaje la identificación (Nombre del servicio, nombre del equipo y accesorios o instrumental o el nombre que corresponda al bien a proteger),colocaran cintos y precintos de seguridad debidamente firmados, indicando la fecha, para evitar que sean abiertos o manipulados. El responsable de coordinar con el área es la Jefa del Servicio de Enfermería en Emergencia, o en su defecto la Jefa del Departamento de Enfermería; solicitar el apoyo del personal de mantenimiento.

4.5.3.-Traslado y custodia de bienes

Los bienes embalados e identificados con el respectivo cargo o documento serán entregados a la comisión de traslado y ubicación de bienes y al personal de patrimonio, para que los ubiquen en los lugares previamente señalados, para su seguridad y custodia.

4.5.4.- Desmontaje de instalaciones sanitarias y eléctricas

El personal de gasfitería y electricistas, procederán al inventario de las instalaciones sanitarias y eléctricas, Luego a su desmontaje, así como su embalaje e identificación para ser entregadas a la comisión de traslado, para ser colocados en el área final, para su custodia

4.5.5.-Desmontaje de instalaciones electromecánicas

El personal de electromecánica, con la ayuda de personal de mantenimiento procederá al desmontaje de ductos, motores de aire acondicionado y otros, para previo inventario ser entregados a la comisión de traslado y destino de custodia

4.5.6.-Desmontaje de puertas, ventanas y divisiones

El personal de carpintería, procederá con el mayor cuidado y destreza al desmontaje de puertas, ventanas y divisiones, las que deberán ser entregadas a la comisión de traslado, para su custodia y destino final

V.-DETERMINACIÓN DE ALTERNATIVAS

5.1.- Ubicación de Módulos del Hospital Itinerante del Gobierno Regional

5.1.1.-En la Cancha deportiva de la primera cuadra de la Av. 1° de Mayo de Carmen de la Legua Reynoso (al lado del Parque K. Woll)

VI.-OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN

-Inicio del Plan : 13 de Enero del 2012.

-Termino del Plan : 25 de Abril del 2012.

6.1. Implementar:

- a. Flujo de atención de pacientes.
- b. Apoyo con personal orientador (practicantes o anfitrionas)
- c. Colocar gigantografías de orientación y difusión.
- d. Sistema de toma de muestras de laboratorio: personal de laboratorio de Emergencia debe acudir a la canchita para tomar la muestra.

6.2. Definir:

- a. Número de camas de observación: adultos/niños.
- b. Reforzar triaje.
- c. Sistema de toma de placas de Rayos X y ecografías: paciente debe desplazarse desde canchita hasta ambiente de exámenes, acompañado de personal técnico (preferir practicantes)
- d. Cumplir directiva para atención de interconsultas.
- e. Debe haber tópicos de inyectables en área de emergencia descentralizada.
- f. Forma de traslado de fallecidos hasta el mortuario del hospital. (¿en ambulancia?)